

CAMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial con asiento en la ciudad de Rosario, Secretaría de la Dra. Ana María Alasia, en los autos: "IGARZABAL, DANIEL s/Recurso Registral", Expte. N° 436/01; se ha dispuesto citar por edicto, publicado conforme el Art. 67 del C.P.C.C., a los herederos del Sr. Daniel Enrique Igarzabal, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Todo ello según no ordenado a fs. 260 de autos en fecha 25 de noviembre del corriente año. Rosario, 30 de Noviembre de 2009. Ana María Alasia, secretaria.

§ 11□88893□Dic. 07 Dic. 21

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "QUIOT, OSCAR L. J. c/GARELLO, SUSANA G. s/Conversión en divorcio vincular", Expte. N° 2991/08, hace saber que se ha resuelto lo siguiente: N° 3821 - Rosario, 12 de Noviembre de 2009.- Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aclarar la resolución N° 1752 de fecha 8 de Junio de 2009 (fs. 15) en el sentido que el nombre completo del Sr. Quiot es Oscar Luis Jose Quiot. Insértese y hágase saber".- Fdo.: Dr. Darío Luis Cúneo (Juez), Dra. Agustina Filippini (Secretaria Subrogante). En consecuencia se hace saber que se ordenó aclarar la resolución N° 1752 por la cual se declaró el divorcio Vincular de los cónyuges Oscar Luis José Quiot (D.N.I. N° 13.093.284) y doña Susana Graciela Garello (D.N.I. N° 12.788.245) - Agustina Filippini. Rosario, 10 de Diciembre de 2009. Agustina Filippini, secretaria subrogante.

§ 11□88841□Dic. 17 Dic. 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: "ORBIPLAST S.H. s/Pedido de quiebra por acreedor - Hoy concurso preventivo por conversión", Expte. N° 465/09, por resolución N° 1949 de fecha 3/12/2009 se ha dispuesto: "1) Dejar sin efecto la quiebra declarada por sentencia N° 1321 de fecha 15 de septiembre de 2009 y, en consecuencia, declarar la apertura del concurso preventivo por conversión de Orbiplast de Artemio Ricardo Tineo y Marcos Artemio Tineo S.H., CUIT: 3070360404-4, con domicilio en calle Víctor Cue 947/953 bis y legal en Rioja 2307 Piso 2 "A", ambos de la ciudad de Rosario, siendo sus integrantes con responsabilidad ilimitada Artemio Ricardo Tineo, L.E.: 6.074.946 y Marcos Artemio Tineo, D.N.I.: 22.698.666; 2) Categorizar el presente concurso como "B", de conformidad con lo dispuesto por los arts. 253 inc. 5 y 288 de la Ley 24.522; 3) Mantener en el cargo de Síndico al que fuera oportunamente designado, C.P.N. Miguel Angel Falco, con domicilio legal constituido en calle Carrasco 1314 de Rosario, horario de atención: lunes a viernes de 9:30 a 12:30 has y de 16:00 a

19:00 hs.; 4) Fijar el día 7/04/2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; 5) Ordenar la publicación de edictos que contemplan los arts. 27 y 28 de la Ley de Concursos y Quiebras, en el BOLETIN OFICIAL y en el diario "El Tribunal de Comercio", bajo apercibimientos del art. 30 Ley 24.522... 10) Tener presente que la Sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 19/05/2010 Y el informe general en fecha 2/07/2010; 11) Teniendo en cuenta que el período de exclusividad vence el día 30/12/2010, la audiencia informativa se fija para el día 23/12/2010 a las 10:00hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado..." Fdo: Dr. Pedro A. Boasso (Juez) - María Fabiana Genesio, secretaria. Rosario, 10 de Diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 55□88840□Dic. 17 Dic. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los Autos caratulados: TINEO, ARTEMIO R. s/Concurso Preventivo, Expte. Nro. 1966/09, por resolución N° 1948 de fecha 3/12/2009 se ha dispuesto: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de Artemio Ricardo Tineo, L.E.: 6.074.946, con domicilio real en calle Cacique Tulián 500 de la localidad de San Marcos Sierras, Provincia de Córdoba y legal en calle Rioja 2307 Piso 2 "A", de la ciudad de Rosario; 2) Categorizar el presente concurso como "B", de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 253 inc. 5 y Art. 288 de la L.C.Q.; 3) Designar en el cargo de Síndico al que fuera oportunamente nombrado en los Autos caratulados ORBIPLAST S.H. s/Pedido de quiebra por acreedor - Hoy concurso preventivo por conversión, Expte. Nro. 465/09, C.P.N. Miguel Angel Falco, con domicilio legal constituido en calle Carrasco 1314 de Rosario, quien deberá comparecer dentro del término de cinco días de la notificación del presente, en día y hora hábil de audiencia y a los fines de aceptar el cargo. A tal efecto, hágase saber que la falta de aceptación se considera asimilada a la renuncia (Art. 4to. del Acuerdo Nro. 4/88 Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial). Horario de atención: lunes a viernes de 9:30 a 12:30 hs. y 16:00 a 19:00 hs.; 4) Fijar el día 7/04/2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; 5) Ordenar la publicación de edictos que contemplan los Arts. 27 y 28 de la Ley de Concursos y Quiebras, en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia y en el diario "El Tribunal de Comercio", bajo apercibimientos del Art. 30 Ley 24.522. Asimismo, disponer la publicación adicional de edictos prescripta por el Art. 28 1er. párrafo Ley 24.522, en los diarios BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba y en otro de amplia circulación del lugar del domicilio del deudor, debiendo dentro del término de 2 días denunciar el mismo a este Tribunal. A tal fin, fijase como plazo para que el deudor de cumplimiento a la publicidad ordenada el de 20 días hábiles, el que se computará desde la notificación del auto de apertura, todo bajo apercibimientos del Art. 30 Ley 24.522. 9) Tener presente que la Sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 19/05/2010 y el informe general en fecha 2/07/2010; 10) Teniendo en cuenta que el período de exclusividad vence el día 30/12/2010, la audiencia informativa se fija para el día 23/12/2010 a las 10:00hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso, Juez, María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 55□88837□Dic. 17 Dic. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en

los Autos caratulados: TINEO, MARCOS A. s/Concurso Preventivo, Expte. Nro. 1967/09, por resolución N°1947 de fecha 3/12/2009 se ha dispuesto: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de Marcos Artemio Tineo, D.N.I.: 22.698.666, con domicilio real en calle Las Rosas 1836 de la localidad de Funes y legal en calle Rioja 2307 Piso 2 "A" de la ciudad de Rosario; 2) Categorizar el presente concurso como "B", de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 253 inc. 5 y Art. 288 de la L.C.Q.; 3) Designar en el cargo de Síndico al que fuera oportunamente nombrado en los Autos caratulados ORBIPLAST S.H. s/Pedido de quiebra por acreedor - Hoy concurso preventivo por conversión, Expte. Nro. 465/09, C.P.N. Miguel Angel Falco, con domicilio legal constituido en calle Carrasco 1314 de Rosario, quien deberá comparecer dentro del término de cinco días de la notificación del presente, en día y hora hábil de audiencia y a los fines de aceptar el cargo. A tal efecto, hágase saber que la falta de aceptación se considera asimilada a la renuncia (Art. 4to. del Acuerdo Nro. 4/88 Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial). Horario de atención: lunes a viernes de 9:30 a 12:30 hs. y 16:00 a 19:00 hs.; 4) Fijar el día 7/04/2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; 5) Ordenar la publicación de edictos que contemplan los Arts. 27 y 28 de la Ley de Concursos y Quiebras, en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia y en el diario "El Tribunal de Comercio", bajo apercibimientos del Art. 30 Ley 24.522. Asimismo, disponer la publicación adicional de edictos prescripta por el Art. 28 1er. párrafo Ley 24.522, en los diarios BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba y en otro de amplia circulación del lugar del domicilio del deudor, debiendo dentro del término de 2 días denunciar el mismo a este Tribunal. A tal fin, fijase como plazo para que el deudor de cumplimiento a la publicidad ordenada el de 20 días hábiles, el que se computará desde la notificación del auto de apertura, todo bajo apercibimientos del Art. 30 Ley 24.522. 9) Tener presente que la Sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 19/05/2010 y el informe general en fecha 2/07/2010; 10) Teniendo en cuenta que el período de exclusividad vence el día 30/12/2010, la audiencia informativa se fija para el día 23/12/2010 a las 10:00hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso, Juez, María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 55□88839□Dic. 17 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, la Secretaria que suscribe hace saber que en los Autos: BANCO MACRO S.A. c/CARRIZO, HECTOR O. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nro. 972/09 se ha dispuesto, de conformidad con el Art. 511 del C.P.C.C., citar al deudor Hector Ornar Carrizo, D.N.I.: 16.985.658, y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los 5 días subsiguientes a la publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 53.704,82.-, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 16.112.-; u oponga excepción legítima bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación al inmueble inscripto al Tomo 923 Folio 33 Nro. 311078 Dpto. Rosario. Sin perjuicio de la notificación por cédula en el domicilio constituido en la escritura hipotecaria. Rosario, 10 de diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 55□88831□Dic. 17 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: GERVASO MARIA P. s/Quiebra - Expte. Nro. 415/01, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 18 de agosto de 2009. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Asimismo se dispuso mediante Auto Nro. 1931/09 regular los honorarios del Dr. Ricardo I. Silberstein en la suma de \$ 7.086 equivalentes a 40 unidades Jus y del C.P.N. Aldo Alfredo Maydana en la suma de \$ 10.630 equivalente a 60 unidades Jus. Rosario, diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□88812□Dic. 17 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: AMAYA GRACIELA s/Quiebra - Expte. Nro. 244/04, por resolución N° 2629 de fecha 28/10/09 se ha dispuesto 1°) Declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. 2°) Disponiendo el cese de las medidas cautelares oportunamente decretadas respecto a la fallida. Rosario, diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□88811□Dic. 17 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: RODRIGUEZ GABRIEL NESTOR s/Concurso Preventivo - Expte. Nro. 414/08, por resolución N° 2952 de fecha 30/11/09, se ha dispuesto declarar la quiebra de Gabriel Néstor Rodríguez, D.N.I. N° 30.106.231, con domicilio en calle Eva Perón 2413 Dpto. 2 de Villa Gobernador Gálvez, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intimase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□88808□Dic. 17 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: KREININ GABRIELA GISELA s/Propia Quiebra - Expte. Nro. 118/08, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 2 de noviembre de 2009. Por presentado proyecto de distribución parcial. De manifiesto por el término de ley. Rosario, diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□88809□Dic. 17 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: VICENTE OMAR s/Quiebra - Expte. Nro. 253/01, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 26 de noviembre de 2009. Por presentada reformulación al proyecto de distribución presentado. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□88810□Dic. 17 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe, en los autos caratulados: "TAMBURINI, RUBEN A. c/BINI, LUIS s/Escrituración", Expte. N° 635/09, hace saber que ha sido designada fecha para sorteo de Defensor de Oficio para el día 18/02/2010. Fdo.: Dra. Silvia Cicuto, Juez; Elvira Sauan, Secretaria. Rosario, 10 de Diciembre de 2009.

\$ 11□88882□Dic. 17 Dic. 21

Por Disposición de Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno y Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García en los autos caratulados: "Torre Fernando y Ot. c/Nale Elvira s/Usucapión", Expte. N° 394/08, se cita a la Sra. NALE ELVIRA y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir "Rosario, 27 de Diciembre de 2009. Declárese la rebeldía de la demandada y siga el juicio sin darle sin representación. A los fines del sorteo de Defensor de Oficio fijase fecha de audiencia el día 14 de Diciembre del 2009 a las 9 hs." Fdo: Dr Luis Alberto Ramunno y Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□88916□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "LESQUIUTA VILLALON JULIETA s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1264/09, se ha resuelto por auto N° 3110 de fecha 10/12/09 declarar la apertura del Concurso Preventivo de Julieta Verónica Lesquiuta Villalon, D.N.I. N° 27.462.908, con domicilio en calle Zevallos 3645 de Rosario. Categorizar el presente concurso preventivo en la clase "B" de conformidad a lo dispuesto por los arts. 253 inc. 5 y 288 de la Ley 24.522. Designar como fecha para sorteo de síndico contador de la lista que corresponda a la categoría establecida para el día 16/12/09. Secretaría. Rosario, 11 de diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 55□88908□Dic. 17 Dic. 23

Por disposición de la Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez) y Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria) del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nom., se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. MARIO E. VALLONE, conforme al decreto de fecha 03/06/2008 dentro de los autos

caratulados "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO COCHERAS RIOJA 655 c/MARIO E. VALLONE s/Demanda Ejecutiva, por cobro de expensas", Expte. N° 455/08, para que comparezca a hacer valer sus derechos, publicando a estos efectos en el BOLETIN OFICIAL. Conste. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11□88924□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Com. de la 8va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Giorgetti (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Gesualdo dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PERNA DOMINGO s/Apremio", Expte. N° 1081/02, se ha dictado lo siguiente: "N° 1805.- Rosario, 26/06/2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra bienes de Francisco Rustja hasta tanto la aclara perciba íntegramente el capital reclamado de \$ 20.377,15 con más los intereses determinados en los considerandos. Costas a la demandada. Difiérase la regulación de honorarios hasta la elaboración de la planilla respectiva. Insértese y hágase saber.- (Expte N° 1081/02). Fdo: Dra. Giorgetti (Juez) - Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□88921□Dic. 17 Dic. 21

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9a. Nom. de Rosario, en los Autos caratulados: PAGANO HECTOR ANGEL s/Conc. Prev. (Hoy Quiebra) Expte. N° 1308/08 , por resolución N° 4098 de fecha 07/12/09. Resuelvo: Declaro la quiebra de Héctor Angel Pagano, D.N.I. 10.554.138 , con domicilio en calle Sargento Cabral N° 416 1° "B" de Rosario. Declaro que las funciones del Síndico serán desempeñada por la Sindicatura interviniente en el Concurso Preventivo. Publíquense los edictos por el término de ley. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□88851□Dic. 17 Dic. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/H.D. CONSTRUCTORA Y SERVICIOS s/Juicio Ordinario (Expte. N° 798/08), informa verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado, decláraselo rebelde y sin dársele representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 9 de diciembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 11□88800□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don LUIS MARIA GOMEZ COLOMBRES, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□88830□Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de la 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GUIDO JOSE GAMBA, por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□88860□Dic. 17 Feb.

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario ,llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO MASPERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de diciembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□88847□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don SAUL HORACIO CAFFERATA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□88828□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña PAMELA RONDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□88827□Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JULIANA RUMANOVSKY,

por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11/12/09. Fdo. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□88849□Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA PEREZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Diciembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□88850□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña NELIDA IDA FERRINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□88824□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JORGE RAÚL RIZZOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□88825□Dic. 07 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Tercera Nominación, de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo dentro de los autos caratulados: "PAZ, GREGORA A. s/Sucesión", Expte. N° 508/09, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Gregoria Antonia Paz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Agosto de 2009. Fdo.: Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□88913□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de

Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DEL LONGO MARCELA MONICA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Noviembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□88875□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Francisco Gascon, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados: "GASCON FRANCISCO s/Sucesión", Expte. N° 1174/09. Fdo.: Dr. Norberto Scavone, Juez. Elvira Sauan, secretaria. Rosario, 7 de Diciembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15□88910□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Don FAUSTINO REGINALDO AGUIAR para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los Autos: AGUIAR, FAUSTINO REGINALDO s/Sucesión, Expte. N° 1880/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□88806□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTINIANA MANUELA SIRES y/o MARTIRIANA MANUELA SIRES y/o MANUELA MARTIRIANA SIRES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□88914□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELSA FERNANDA RODRIGUEZ BERON para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□88817□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SANTOS JUAN MASON para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□88813□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AGUIAR RAUL OSCAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 9 de diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□88915□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MYRIAM NOEMI SALERNO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Rosario, 11 de diciembre de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□88853□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA COURTIADÉ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□88814□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Ramón Oscar Burufato y doña Elena Grossi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "BURUFATO RAMON O. y GROSSI ELENA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1501/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario.

Rosario, 9 de Diciembre de 2009.

\$ 15□88804□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DONNELLY y FRANCISCO ROBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 07 de diciembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□88911□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMILIA GALLINA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Diciembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□88798□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CLEMENTINA ANGÉLICA FLORIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 09 de Diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□88815□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JULIA RUBIERA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□88799□Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, llama a los acreedores o legatarios de doña Adelina Carnevali O. Carnevale, a que comparezcan ante éste tribunal el hacer valer sus derechos dentro de los autos: "CARNEVALI ADELINA s/Dec. de herederos", Expte. N° 1251/09 por el termino y bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 11 de Diciembre de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15□88935□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes de doña Norma Rosa Perticarini, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "PETICARINI, NORMA R. s/Sucesión", Expte. N° 1728/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 10 de Diciembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□88805□Dic. 17 Feb. 2

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, en fecha 21 de Octubre de 2009, se ha dictado la resolución N° 1367 por la cual se ha resuelto declarar la quiebra del Sr. JUAN JOSE CRISANAZ, D.N.I. N° 16.927.948, domiciliado en calle Urquiza N° 249 de Chañar Ladeado, y se ha fijado hasta el 23 de Diciembre de 2009, fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la sindicatura. En tanto que se ha fijado como fecha de informe general, el 28 de Abril de 2010. Firmat, 7 de diciembre de 2009. Autos: CRISANAZ, JUAN JOSE s/Quiebra; (Expte. N° 408/2002). Laura M. Barco, secretaria.

S/C□88925□Dic. 17 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de JOSE ANASTACIO ORELLANO y TORIBIA CHACON, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: ORELLANO, José Anastacio y CHACON, Toribia s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1039/09. Firmat, 27 de Noviembre de 2009. Fdo. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□88901□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi en autos: BICOCCA ESILDA ODOLINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1069/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Esilda Odolina Bicocca, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 10 de Diciembre de 2009. Fdo. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□88872□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Fermat, secretaría del autorizante, en los autos caratulados: BAROLI VALENTINA JUANA y BIANCHI ANTONIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 285/2009, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Valentina Juana Baroli y de Antonio Bianchi, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 5 Noviembre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□88801□Dic. 17 Feb. 2

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la Ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Azulovich, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados COLLAZO, HÉCTOR s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 1440/92), se cita, llama y emplaza, al Sr. VÍCTOR MARIO COLLAZO, D.N.I. 2.185.519, al Sr. JULIO ALDO COLLAZO, D.N.I. 3.690.787 y a MARÍA FERRAGAT, a comparecer a estar a derecho por el término de ley y bajo apercibimiento de rebeldía, y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: finca N° 190.666, designado con el lote "E", manzana N° 20, concesión 22, situado en la ciudad de Casilda, e inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al Tomo 184 - Folio 94 - N° 114.969, Departamento Caseros. Casilda, 17 de noviembre de 2009. Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria, Subrogante.

\$ 18□88930□Dic. 17 Dic. 23

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nom. de Casilda, Dra. Ana Anzulovich, se hace saber que en autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE SA c/BALDUCHI ROSA s/Demanda Ordinaria, Expte N° 521/06, tramitados por ante dicho Juzgado, se cita y emplaza a los herederos de don Rosa Balduchi, L.C. N° 1.519.121, para que

en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Casilda, 31 de Agosto de 2009. Dra. Clelia Gómez, secretaria.

\$ 11□88948□Dic. 17

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1° Nominación de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor CAPOBIANCO PRIMO, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Diciembre de 2009. Celia Carina Gómez Secretaria Subrogante.

\$ 18□88920□Dic. 17 Feb. 2

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/MAJSTROVIC KRESIMIR y Otra s/Apremio", Expte. N° 351/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: T° 52 F° 292 N° 3562. San Lorenzo, 27 de Octubre de 2009.- Y VISTOS: Los presentes actuados caratulados: "Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Majstrovic Kresimir y Otra s/Apremio", Expte. N° 351/06... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar las operaciones de subasta como así también la subasta realizada en fecha 14/05/09, cuya acta obra agregada en autos. Intímese al adquirente en subasta a que deposite el saldo del precio adeudado, en el término perentorio de cinco días, bajo apercibimientos de ley. Insértese y notifíquese por cédula. Fdo.: Dra. Bocardo (Juez) - Dra. Baró (Secretaria). San Lorenzo, 7 de Diciembre de 2009. Nora E. Baró, secretaria.

S/C□88974□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: "IDIGORAS EDUARDO L. c/D´ALESSANDRO ALFREDO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1040/2007, se ha ordenado: San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2009. Fíjase nueva fecha de sorteo de Defensor de Oficio para el día 22 de marzo de 2010 a las 9 hs. Hágase saber a las partes que los autos deberán quedar reservados en el Juzgado el día anterior hábil a la fecha de sorteo con las respectivas notificaciones bajo apercibimientos de no realizarse el mismo. San Lorenzo, 11 de diciembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11□88968□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: "MANCINI HÉCTOR H. c/SANTIAGO, JOSÉ s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1292/2007 se ha ordenado: San Lorenzo, 12 de Noviembre de 2009. Fíjase fecha de sorteo de Defensor de Oficio para el día 05 de Abril de 2010 a las 9 hs.. Hágase saber a las partes que los autos deberán quedar reservados en el Juzgado el día anterior hábil a la fecha de sorteo con las respectivas notificaciones bajo apercibimientos de no realizarse el mismo. Notifíquese. San Lorenzo, 11 de Diciembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11□88970□Dic. 17 Dic. 21

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTÍN c/ZAPATA CARMEN JACINTO y Otro s/Apremio", Expte. N° 1508/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocado, Secretaría del Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: T° XVII F° 204 N° 3196 - San Lorenzo, 14 de Agosto de 2006. Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención expresa de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima al proceso de la acción, se nevará adelante la ejecución en su contra (Art. 7 de la Ley Provincial N° 5066 mod. por Ley 7118 art. 3 ° inc. 1 °). Líbrese intimación de pago y embargo sobre los bienes libres de la parte demandada, por la suma de pesos setecientos cincuenta y uno c/18/100(\$ 751,18) con más la suma de pesos doscientos veinticinco (\$ 225), en concepto de intereses y costas futuras estimados provisoriamente. Líbrese el despacho correspondiente. Martes y Viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, dese copia y hágase saber - Autos: "Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Zapata Carmen Jacinto y Otra s/Apremio", Expte. N° 1508/06. Fdo.: Dra. Bocado (Juez) - Dr. Moscetta (Secretario).- San Lorenzo, 20/08/09. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Notifíquese. Expte. N° 1508/06. Fdo.: Dra. Baró (Secretaria). San Lorenzo, 7 de Diciembre de 2009. Nora E. Baro, secretaria.

S/C□88975□Dic. 17 Dic. 21

En los Autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/DIGNANI JOSE ADOLFO s/Apremio - Expte. N° 1005/05, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocado, Secretaría de la Dra. Baró, se ha ordenado citar a los herederos de Dignani José Adolfo en los términos y bajo apercibimientos del Art. 597 C.P.C.C. Asimismo se ha dictado el decreto del siguiente tenor: T° IX F 466 N° 4161.- San Lorenzo, 20 de Diciembre de 2005. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de Apremio (Ley 5066 modo ley 7118) Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble propiedad del demandado cuyo dominio consta inscripto al Tomo 123 Folio 162 N° 79206 Departamento San Lorenzo, por la suma de pesos ochocientos treinta y cuatro c/511/00(\$ 834,51) con más la suma de pesos doscientos cincuenta (\$ 250), estimados para intereses y costas futuras. librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Martes y Viernes para notificaciones en

Secretaría. Insértese, dé se copia y hágase saber - Autos: Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Dignani José Adolfo s/Apremio - Expte. N° 1005/05. San Lorenzo, diciembre de 2009. Fdo. Dra. Bocado, jueza, Nora E. Baró, secretaria.

S/C 88976 Dic. 17 Dic. 21

En los Autos caratulados: COMUNA DE GABOTO c/VEIRA JOSE ALFONSO s/Apremio - Expte. N° 971/08, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocado, Secretaría del Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: Tomo XLI F° 473 N° 3149. San Lorenzo, 17 de Septiembre de 2008.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompañada. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio. (Ley 5066 modo Ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por al suma de pesos tres mil trescientos ocho con 21/100 (\$ 3.308,21) con más la suma de pesos mil (\$ 1000) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Resérvese en secretaría sobre acompañado y agréguese fotocopias a autos. Martes y Viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: Comuna de Gaboto c/Veira José Alfonso s/Demanda de Apremio - Expte. 971/08.- San Lorenzo, diciembre de 2009. Fdo. Dra. Bocado, jueza, Nora E. Baró, secretaria.

S/C 88977 Dic. 17 Dic. 21

En los Autos caratulados: COMUNA DE GABOTO c/FABBRO REDENTO y Otro s/Apremio - Expte. N° 1121/08, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocado, Secretaría del Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: Tomo XLIII F° 457 N° 4065. San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2008.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompañada. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio. (Ley 5066 modo Ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución. en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por al suma de pesos un mil ciento ochenta y siete con 72/100 (\$ 1.187,72) con más la suma de pesos trescientos sesenta (\$ 360) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Resérvese en secretaría sobre acompañado y agréguese fotocopias a autos. Martes y Viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: Comuna de Gaboto c/Fabbro Redento y Otra s/Demanda de Apremio. Expte. 1121/08.- San Lorenzo, diciembre de 2009. Fdo. Dra. Bocado, jueza, Nora E. Baró, secretaria.

S/C 88978 Dic. 17 Dic. 2

En los Autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/CARBONE de GALLOSO OLGA MARIA y/o s/Apremio - Expte. N° 355/06, que tramita, por ante el Juzgado de

Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: T° 52 F° 295 N° 3565.- San Lorenzo, 27 de Octubre de 2009.- y Vistos: Los presentes actuados caratulados: Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Carbone de Galloso Olga María y/o s/Apremio - Expte. N° 355/06. y Considerando:... Resuelvo: Aprobar las operaciones de subasta como así también la subasta realizada en fecha 14/05/09, cuya acta obra agregada en autos. Intímese al adquirente en subasta a que deposite el saldo del precio adeudado, en el término perentorio de cinco días, bajo apercibimientos de ley. Insértese y notifíquese por cédula.- San Lorenzo, diciembre de 2009. Fdo. Dra. Bocardo, jueza, Nora E. Baró, secretaria.

S/C□88979□Dic. 17 Dic. 21

La señora Jueza de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en Autos: MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMUDEZ c/RAVASSI FELIX y Otro s/Apremio, Expte. 2610/06 ha dictado lo siguiente: Tomo XXXIV F° 38 N° 5355. San Lorenzo, 10 de diciembre de 2007... Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de pesos dos mil setecientos cuarenta cl setenta y cuatro (\$ 2740,74.-) con más la suma de pesos ochocientos veinte(\$ 820.-) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos.. San Lorenzo, diciembre de 2009. Fdo. Dra. Bocardo, jueza, Nora E. Baró, secretaria.

S/C□88980□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de la 12° Nominación de la ciudad de San Lorenzo Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante doña PERALTA JOSEFA JUSTINIANA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados PERALTA JOSEFA JUSTINIANA s/Sucesión; Expte. N° 1256/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 4 de Diciembre de 2009. Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□88952□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor JUAN CARLOS PALETA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 4 de diciembre de 2009. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□88951□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, (2° Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE HUERGA y CELIA VICTORIA CHIODIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2009. Fdo: Dra. Liliana C. Reynoso, secretaria. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□88954□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1° Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANGELICA TERESA MERCEDES PICCOLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Fdo: Dra. Liliana C. Reynoso, Secretaria.

\$ 15□88962□Dic. 17 Feb. 2

En los autos caratulados GONZALEZ, RAMON ELIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 1202/09), que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gládys López, Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ramón Elio González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 1 de diciembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□88966□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1° Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OMAR SILFREDO COZZIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Diciembre de 2009. Fdo: Dra. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□88964□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ROBERTO ZINNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de diciembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□88961□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RODOLFO ENRIQUE FRANK, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de diciembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□88960□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don HECTOR DOMINGO ABALOS y de doña ANGELA MARIA LIOI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de diciembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□88959□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CIRILO JOSE GRENON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de diciembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□88958□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ADELMO RODOLFO D´ALESSANDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de diciembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□88955□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CONSTANTINO MIRAKIDIS y de doña MATILDE CESAREA ACEVEDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de diciembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□88956□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don TORIBIO

CARLOS MENDIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de diciembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□88957□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados OCAMPO NICEFORO F. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1477/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Niceforo Fermin Ocampo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Diciembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□88963□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados LENCINA RAMONA I. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1319/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ramona Irma Lencina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Diciembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□88953□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados BONINO ROBERTO FELIX s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 411/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Roberto Felix Bonino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Diciembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□88950□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados DE BONIS, JUAN s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 1159/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Diciembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□88965□Dic. 17 Feb. 2

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, en autos: BO de PRUZZO ILDA ROSARIO c/BO, VICTORIO y/o quien o quienes resulten propietarios s/Prescripción Adquisitiva Veinteañal", Expte. N° 117/2009, se cita a VICTORIO BO, y/o herederos quien o quienes resulten propietarios o se consideren con derechos sobre el inmueble situado en la manzana 130, lote A de Alcorta, Santa Fe, inscripto en la Sección Dominio del Registro General Rosario, en fecha 14 de Julio de 1930, al Tomo 31; Folio 187; Número 28816; Departamento Constitución, de 11,50 m. de frente sobre calle Las Heras, por 34,65 m. de fondo, a 23 m. al NO de la esquina de Reconquista y Las Heras, a estar a derecho en el término de cinco días hábiles después de la tercera publicación del presente (Art. 73 C.P.C.C.), bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□88941□Dic. 17 Dic. 21

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Villa Constitución (SF) Primera Nominación Dra. Agüeda M. Orsaria, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Leonardo Ramón Flores, por diez (10) días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "FLORES, LEONARDO RAMÓN s/Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 1070/09. Villa Constitución, 30 de noviembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□88923□Dic. 17 Feb. 2

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Villa Constitución (SF), Primera Nominación, Dra. Agüeda M. Orsaria, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Susana María Garófolo, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "GARÓFOLO, SUSANA MARÍA s/Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 1226/09. Villa Constitución, 30 de Noviembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□88922□dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "DIAZ MARIA RITA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 856/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Rita Díaz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 27 de Noviembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□88936□Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "MOREYRA RAMON ROBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1182/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ramón Roberto Moreyra, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 30 de Noviembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□88933□Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "MATTEONI RUBEN OMAR s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 917/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rubén Omar Matteoni, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 30 de Noviembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□88932□Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "SIGNORELLI ALLAN DANTE s/Sucesión", Expte. N° 1040/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Allan Dante Signorelli, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Noviembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□88938□Dic. 17 Feb. 2

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JORGE ALBERTO HERNANDEZ, D.N.I. Nro. 8.112.969, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 1033/09 - Autos: Hernández Jorge Alberto s/Sucesión). Secretaría, 26 de noviembre de 2009. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□88940□Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de al Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ISABEL ANDREU, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ANDREU ISABEL s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1130/09). Villa Constitución, diciembre de 2009. Dora A. Diez, secretaria

\$ 15□88929□Dic. 17 Feb. 2

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo Nro. 9 de la Ciudad de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, con motivo de los Autos caratulados ASOCIACION ITALIANA SOCIAL MUTUAL, CULTURAL y DEPORTIVA s/Concurso Preventivo (Expte. 873/2004) notifica a los acreedores que aún no percibieron su crédito que el dinero correspondiente se encuentra depositado y a su disposición por ante Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sucursal Rufino. Se trata de los Sres. Roberto Alfaro, Eliana Baddía, Daniela Bencegues, Lorena Bersia, Ana V. Carleta, Andrea D Angello, Marcos Diale, Daniel Guzmán, María Ibarra, Néstor Martínez y Silvia Teresa Cardile Palmero de Aranguéz. El decreto pertinente ordena que este edicto se publique por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Rufino, 24 de Noviembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20□88894□Dic. 17 Dic. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino -S. Fe-, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don DARDO VICTOR CLAVERO, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 2 de diciembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18□88803□Dic. 17 Feb. 2

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por Disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué en los Autos caratulados: GONZALEZ, ANGEL PABLO y LANCIOTTI, FELICIA c/RECUPERO PASCUAL e IRACI y/o sus sucesores s/Prescripción Adquisitiva (Expte. N° 883/2009), se ha dictado lo siguiente: Melincué, 24 de noviembre de 2009. Atento el informe que antecede,

declárese rebeldes a los demandados y siga el juicio sin su representación. Melincué, 4 de diciembre de 2009. Fdo: Dr. Federico Longobardi, Juez, Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□88877□Dic. 17 Dic. 18

Por disposición de la señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los Autos caratulados DI TULLIO y BATTISTONI S.A. s/Concurso Preventivo - Expte. N° 355/09, se ha dictado la siguiente resolución: N° 592 Melincué, 6 de abril de 2009.- y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 2) Declarar la apertura del proceso concursal de la sociedad Di Tullio y Battistoni S.A., con domicilio real en Avenida Almirante Brown N° 1619 de la ciudad de Firmat. Fdo Dr. Federico Longobardi Juez - Dra. Analía Irrazábal, Secretaria.- N° 2894 Melincué 19 de noviembre 2009 y Vistos... Resuelvo: 1) Designar nuevas fechas hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 5 de marzo de 2010.-, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 20 de abril de 2010.-, para que el Síndico presente el Informe General el día 18 de junio de 2010 y el día 3 de septiembre de 2010 para la Audiencia Informativa. - Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Informe por el término y bajo los apercibimientos de ley. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Dr. Federico Longobardi -Juez- Dra. Analía Irrazábal -Secretaria.- la Síndica designada C.P.N. María Alejandra Reimondi de Vicentín ha aceptado el cargo, y ha constituido domicilio legal en Moreno N° 517 de Melincué. Secretaría, Melincué, 26 de noviembre de 2009.- Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 55□88866□Dic. 17 Dic. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Bartolo Marc y de doña Concepción Eva Gonzáles, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 1642/2009).- "MARC, BARTOLO y GONZALEZ, CONCEPCION EVA s/Sucesión con beneficio de inventario". Melincué, 26 de Noviembre de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□88880□Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Savina Margarita Peralta y de doña Antonia Amalia Peralta, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "PERALTA, SAVINA MARGARITA y PERALTA, ANTONIA AMALIA s/Sucesión con beneficio de inventario", Expte. N°1643/2009. Melincué, 26 de Noviembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□88878□Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta.Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Brea, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1524/2009. "BREA MARIA s/Sucesión con beneficio de inventario". Melincué, 12 de Noviembre de 2009. Analía Irrazábal, secretaria.

\$ 15□88879□Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 8va. Nominación de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos: "BOZZANI, JUAN BAUTISTA s/Sucesión", Expte. N° 1532/09, se cita, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Bautista Bozzani, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, Noviembre de 2009. Analía Irrazábal, secretaria. Expte. N° 1532/2009.

\$ 15□88891□Dic. 17 Feb. 2

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del autorizante, hacer saber que en Autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RONCAGLIA GERVASIO JOSE y/o Sus Herederos s/Demanda Ordinaria, Expte N° 1561/01, tramitados por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: Venado Tuerto, 19 de noviembre de 2009. Fíjase nueva audiencia a los fines de sorteo de curador ad-hoc para el día 19 de Febrero de 2010 a las 8,30 hs. Notifíquese. Expte N° 1561/01. Fdo.: Dr. Ferrarotti (Juez) Dr. Walter Bournot (Secr.). Quedan debidamente notificados del decreto que antecede a todos sus efectos legales y se hace saber que se ha designado audiencia para sorteo de Curador ad-hoc para el día 19 de febrero de 2010 a las 8.30 hs.- Venado Tuerto, Diciembre de 2009. Walter Bournot, secretario.

\$ 20□88944□Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Secretaría Subrogante a cargo de la Dra. Lidia Barroso, se hace saber que en los Autos caratulados CAMILLATTO RICARDO JOSE c/WOODGATE FEDERICO ISAAC y Otros s/Escrituración Judicial (Expte N° 233 AÑO 2.009) se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto 19 de Noviembre de 2009. Declarada y

notificada la rebeldía. Córrese traslado de la demanda a los demandados.- Notifíquese. Venado Tuerto, 4 de diciembre de 2009. Fdo: Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Lidia Barroso, secretaria subrogante.

\$ 1,20□88865□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don MIGUEL HORACIO PEREZ y Doña DOMINGA ARRIGONE para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Pérez, Miguel Horacio - Arrigone, Dominga s/Sucesión - (Expte. N° 918/09). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 17 de noviembre de 2009. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 18□88883□Dic. 17 Feb. 2
